



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 2 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120140008000	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia .	Jhony Armando Padilla Hernandez	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120160002700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Oscar Eduardo Reyes Molina, Ariel Antonio Molina Alba	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120130008300	Ejecutivo Ley 1395	Banco Agrario De Colombia Sa	Rita Milagro Bolivar Arteta	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120150009400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario	Orlando Sanchez De La Cruz	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120050020400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Bienvenido Rafael Charris Molinares	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120150013700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Gustavo Adolfo Arteta Jimenez, Maria Del Pilar Noriega Gomez	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120060002300	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose De Jesus Molina Rada	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

5c8d7be4-6373-4e02-aeac-69c0b5d53ea1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 2 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120060001200	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Luis Elias Avila Rodriguez	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120150003500	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Maria Del Carmen Barros Jimenez	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120080023700	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Rafael David Padilla Barraza	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120150000100	Ejecutivo Singular	Banco Agrario De Colombia Sa	Udalsi Rafael Ruiz Sanjuan	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120180014300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Lewis Dario Reyes Camargo	18/01/2022	Auto Decide - Estarse A Lo Resuelto En El Auto Adiado 15 De Diciembre De 2021
08372408900120130008000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Yusy Katiana Molina Padilla	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120190005700	Ordinario	Gertrudis Fruto Sanchez	Marta Judith Rodriguez Fruto	18/01/2022	Auto Ordena - Agregar Al Expediente Respuesta De Banco

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

5c8d7be4-6373-4e02-aeac-69c0b5d53ea1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Juan De Acosta

Estado No. 2 De Miércoles, 19 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08372408900120150006400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Adolfo Mario Arteta Ramos, Luis Manuel Ramos Ruiz	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120070017600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Betty Del Socorro Reyes Higgins	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120180001400	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	David Rafael Rocha Charris	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120170014100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Hernando Molina Molina	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120170008800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Manuel Gregorio Alba Olivares	18/01/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08372408900120070016300	Verbal Sumario	Lizaide Coronell Duque	Roberto Antonio Echeverria	18/01/2022	Auto Ordena - Ordena Levantar Medida Cautelar Y Entrega De Titulos Al Demandado

Número de Registros: 20

En la fecha miércoles, 19 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES HERRERA MALO

Secretaría

Código de Verificación

5c8d7be4-6373-4e02-aeac-69c0b5d53ea1